

Quito, 01 de diciembre de 2015

Señor

José Eduardo Jácome Villamar

Ciudad.-

De mi consideración.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía **LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS S.A.** otorgada el 18 de noviembre de 2015 ante la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial t extrajudicial de la compañía de manera individual, por el período de ^{dos} años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social que consta en la escritura de constitución citada.

Le auguro un buen desempeño.

Accionista / Socio	
Aberfarm S.A. ABF	<i>U. Jácome /</i>
Unihealth Logística Ltda.	

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACÉUTICOS HOSPITALARIOS S.A.**

Quito, 01 de diciembre de 2015

FIRMA:

U. Jácome /
José Eduardo Jácome Villamar

Gerente General

Cédula: 1710686203

Certifico que lo enmendado vale.-

Secretaria Ad-hoc

Sofelorec.



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA LOGIHEALTH SERVICIOS FARMACEUTICOS HOSPITALARIOS S.A., designado para un periodo estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la escritura otorgada el diez y ocho de noviembre del dos mil quince, ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, con domicilio en la parroquia de Sangolqui, del cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha a favor del señor JACOME VILLAMAR JOSE EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1710686203, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 1025

Martes, 22 de diciembre del 2015.



Responsable.- JAIME SALAZAR

